

---

# INFORME

## SOBRE EL CENTENARIO DEL MÚSICO D. RAFAEL MITJANA Y GORDON

Adalberto Martínez Solaesa

El día 15 de agosto de 2021 se cumplió el centenario del fallecimiento de Rafael Mitjana y Gordon, Diplomático, Musicólogo, de honda repercusión internacional, perteneciente por otra parte a una familia, Mitjana, de profunda vinculación malagueña.

Con este motivo el Sr. Presidente tuvo a bien entregarme en la anterior sesión ordinaria del pasado día 24 de febrero un completísimo dossier de 16 folios bien aprovechados sobre la vida y milagros de este Malagueño universal. A este encargo es al que trato de responder en este acto.

Con mucho gusto manifiesto mi opinión y la de quienes conmigo han colaborado sobre las reivindicaciones planteadas en torno a la Personalidad de D. Rafael Mitjana y Gordon.

1. Mostramos nuestro agradecimiento por el completísimo Dossier (16 folios) sobre la persona y trayectoria profesional de D. Rafael Mitjana y Gordon, del que nos sentimos orgullosísimos como malagueños y como músicos.
2. Por supuesto que compartimos las reivindicaciones de reconocimiento justo y necesario de tan importante personaje para la historia de Málaga y de la Música, aunque tal vez podamos discrepar en la concreción de alguna de ellas.
3. Centrándonos en las tres peticiones concretas que se formulan diré que he contado con el asesoramiento debido que específico en cada caso para manifestar mi opinión. Cerramos cada uno de esos 3 puntos con lo que llamamos «Nuestra Propuesta», que entendemos puede ser una solución adecuada.

-1ª. Poner al Conservatorio del Ejido el nombre de «Conservatorio Superior de Música Rafael Mitjana y Gordon». He contado con el asesoramiento de nuestro compañero D. Manuel del Campo, autor precisamente de la Historia del Conservatorio de Málaga, así como con la opinión del Director actual y de los dos exdirectores anteriores. Los Directores coinciden en preferir:

---

a) Que siga denominándose «Conservatorio Superior de Música de Málaga», sin más, como hasta ahora.

b) Todos coinciden, en que, si se decidiera adjudicarle un nombre, éste debiera ser el de «Conservatorio Superior de Música Eduardo Ocón», puesto que fue D. Eduardo el creador real del Conservatorio, por transformación de la Sociedad Filarmónica, que él había creado y dirigía.

NUESTRA PROPUESTA en este caso podría ser, sugerir la instalación de una placa o algo parecido (actualmente hay una dedicada a D. Eduardo Ocón) en un sitio destacado del edificio, que ponga de relieve la personalidad de nuestro homenajeado.

-2<sup>a</sup>. Recuperar el nombre de la Plaza Mitjana: Sobre este punto he pedido el asesoramiento de nuestros compañeros D. Manuel del Campo y Rosario Camacho y, sobre todo, el impagable y definitivo de Pedro Pérez Frías y Marion Reder. La plaza del Marqués del Vado del Maestre recibió el nombre popular de Mitjana antes de 1869, año del nacimiento de Rafael Mitjana y en 1874, es cuando se acuerda dar el nombre de Mitjana a una de las nuevas calles del barrio de la Victoria, a propuesta de Francisco Mitjana Doblás, padre de nuestro protagonista, que por entonces cuenta con 5 años de edad y quien por otra parte, por su formación y dedicación a la vida Diplomática, siempre un poco «nómada» (Rusia, Italia, Holanda, Turquía, Marruecos, Estocolmo) parece ser el miembro de la familia que menor vinculación vivencial tuvo con nuestra ciudad. Para una mayor, más detallada y documentada información sobre este punto es necesario recurrir la aportación de Pedro Pérez Frías en los números 15 y 16 de la Revista también formamos parte Pedro, Marion y yo mismo. Pueden consultarse en los siguientes enlaces:

- <http://epistemai.es/n15-octubre-2021>
- <http://epistemai.es/n16-febrero-2022>
- <http://epistemai.es/archivos/4351>

El nº 15 incluye tres artículos con los siguientes títulos:

- «Los Mitjana, una Saga malagueña muy callejera».
- «Ignacio Mitjana, el fundador de la Saga».
- «Rafael Mitjana Ardison, Arquitecto y Empresario»

El nº 16 incluye tres artículos con los siguientes títulos:

- «Francisco Mitjana Doblás, el Urbanizador del Barrio de la Victoria».
- «Rafael Mitjana Doblás, Arquitecto y Escritor».
- «Enrique Mitjana de las Doblás, Marino e Ingeniero».

---

Nuestra propuesta en este caso podría ser proponer y apoyar ante quien corresponda la dedicación de una calle nueva con el nombre expresamente de «Rafael Mitjana y Gordon, diplomático y musicólogo».

-3ª. Recuperar en la Universidad de Málaga la Cátedra de Extensión Universitaria «Cátedra Rafael Mitjana». En este punto he contado con el asesoramiento de nuestros compañeros D. Manuel del Campo, y Pedro Rodríguez Oliva, así como de otros componentes del actual equipo de Cultura. Para situarnos es preciso retrotraernos a aquellos años (1979-1987) de una Universidad de Málaga muy joven, en la que, por ejemplo, sólo existían tres Vicerrectorados: «Investigación», «Ordenación Académica» y «Extensión Universitaria» (sin más). El Vicerrector de Extensión Universitaria era D. Manuel del Campo, quien con acierto acogió la idea del por entonces Catedrático de Historia de la Música del Conservatorio, Don Antonio Martín Moreno, de canalizar la actividad musical, sobre todo investigadora, bajo el nombre de «Cátedra Mitjana», con muy buenos resultados afortunadamente. Nuestro compañero Siro Villas ocupó también con acierto este Vicerrectorado de Extensión Universitaria.

La Universidad ha ido creciendo y mucho, como es evidente. Los Vicerrectorados se multiplicaron y también sus competencias. El Vicerrectorado de Cultura puede considerarse el continuador de aquel de Extensión Universitaria, pero con muy diversas y numerosas atribuciones en las diversas etapas. Nuestro compañero Pedro Rodríguez Oliva regentó este Vicerrectorado, que por entonces tenía el nombre de «Vicerrectorado de Cultura, Deportes y Proyección exterior» (nada menos). En los tiempos en que yo fui segundo de a bordo como Director del Secretariado de Cultura (Vicerrectora Dª Mercedes Vico) el nombre era «Vicerrectorado de Cultura y Relaciones Institucionales» y, según me informan, actualmente se llama «Vicerrectorado de Cultura» sin más. Se trata de un Vicerrectorado muy complejo que acoge una variedad enorme de actividades: Musicales de todo tipo, Cine, Teatro, Exposiciones, Conferencias... que difícilmente podrían acogerse al ideario que representa la figura del Maestro Mitjana.

Este Vicerrectorado de Cultura ha patrocinado, por ejemplo, durante 29 años ininterrumpidos, hasta que la irrupción de la pandemia impidió continuar, el «Ciclo de Conciertos de Órgano Catedral de Málaga», que yo organizaba y dirigía, siempre con una gran afluencia de público.

Nuestra propuesta en este caso podría ser solicitar al Vicerrectorado de Cultura, que patrocine (con una cadencia anual, bianual, o como se estime más conveniente) una actividad de Investigación Musicológica (un Concurso o Premio tal vez) con el nombre del «Maestro Rafael Mitjana y Gordon, Musicólogo».

Ahí queda mi opinión, sin más, por si puede servir para algo.